

TOMO CLVI
Pachuca de Soto, Hidalgo
20 de diciembre de 2024
Alcance cinco
Núm. 51



LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2024_dic_20_alc5_51

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

+52 (771) 688-36-02
poficial@hidalgo.gob.mx

/poficialhgo
@poficialhgo

<https://periodico.hidalgo.gob.mx>

Firmado digitalmente por: Gustavo Cordoba Ruiz
Motivo: Publicación con validez Oficial
Localización: Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México
Hash Certificado: EF0D5AEE27C8F71D25A98E3838926E77E862CD8F84E675E1AE45571B0E10C23
CA raíz del certificado: Autoridad Certificadora del Estado de Hidalgo
Email: gustavo.cordoba@hidalgo.gob.mx
CA firmante del certificado: Autoridad Certificadora del Estado de Hidalgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Ajacuba, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	3
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	7
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la cuarta modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	35
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación de la quinta adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	40
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	45
Municipio de Tecozautla, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	50
Municipio de Tetepango, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos segunda adecuación para el ejercicio fiscal 2024.	55
Municipio de Tetepango, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	59
Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	63
Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	67
Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	71
Municipio de Zimapán, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	76
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación de la tercera modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	81
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Huichapan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	83
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.- Acta de modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.	85
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	87
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	89
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	92
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	94
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	96
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Calnali, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	98
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.- Acta de aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.	100
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Santiago de Anaya, (CAPASSA).- Acta de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.	103



MUNICIPIO DE TETEPANGO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TETEPANGO, HGO., LOS CC. L.A.E. ENRIQUE ADRIÁN ESTRADA CORRES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ, SINDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ, C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ, ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ, TEC. MARGARET CERÓN BACA, C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA, C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS, PROF. MIGUEL SANTOS SOTO, C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,746,036.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,242,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,778,000.00
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$1,166,498.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$10,932,534.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$8,827,304.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$8,827,304.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$360,000.00
2025	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$150,690.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$510,690.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2025	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$27,621.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$27,621.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$714,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,070,000.00
2025	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$387,972.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$3,171,972.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$3,882,511.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,300,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,800,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,392,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$300,000.00
2025	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$300,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$8,974,511.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$17,106,297.60
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$648,814.40
2025	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,000,000.00
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$18,755,112.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,989.00
2025	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$60,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$318,989.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$153,600.00
2025	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$42,723.00

TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$196,323.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$480,000.00
2025	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$102,733.00
TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$582,733.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,460,000.00
2025	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$170,000.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,630,000.00	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$1,483,999.20
2025	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$650,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,724,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,440,000.00
2025	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$98,074.76
2025	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$2,000,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$8,396,073.96	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 :		\$62,323,862.96	

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POR UN MONTO TOTAL DE \$62,323,862.96 (SESENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:58 HORAS DEL DÍA 16 DEL MISMO MES Y AÑO.



FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**L.A.E. ENRIQUE ADRIAN ESTRADA
CORRES**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. CARLOS GAELE PACHECO PÉREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ
REGIDORA
RÚBRICA

ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA

TEC. MARGARET CERÓN BACA
REGIDORA
RÚBRICA

C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS
REGIDORA
RÚBRICA

PROF. MIGUEL SANTOS SOTO
REGIDOR
RÚBRICA

C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 18-12-2024
16853



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



05/HA/ORD/2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TETEPANGO, HGO.
DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

En Tetepango, Hidalgo; cabecera del mismo Municipio, siendo las 15:00 horas del lunes 16 de diciembre del año 2024 a convocatoria del L.A.E. Enrique Adrián Estrada Corres, Presidente Municipal Constitucional de Tetepango, Hidalgo; se reunieron para la Quinta Sesión Ordinaria, del ejercicio 2024, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, los Integrantes del Honorable Ayuntamiento:

Presidente Municipal Constitucional
L.A.E. Enrique Adrián Estrada Corres.

Síndica Municipal
C. María Guadalupe García Sánchez.

Regidores
C. Carlos Gael Pacheco Pérez.
C. Zuleidy Neri Hernández
Ing. Hugo Felipe Portillo Sánchez.
TSU. Margaret Cerón Baca.
C. Elsa Lizeth Pérez Campa.
C. Juan Manuel Rodríguez Rodríguez.
C. María Anel Jiménez Viveros.
Prof. Miguel Santos Soto.
C. Catalina Márquez Cruz

Presidente, Síndica Municipal y Regidores respectivamente, quienes en uso de las facultades que les confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la presente sesión, bajo el siguiente:



UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

1. Pase de lista.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del moderador.
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos segunda adecuación para el Ejercicio Fiscal 2024.
6. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
7. Autorización al titular de Presidencia Municipal L.A. Enrique Adrián Estrada Corres para celebrar convenios con el Gobierno Federal y sus dependencias o en específico con el INMUJERES.
8. Autorización al Presidente Municipal Constitucional Celebrar Contrato de Comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo del vehículo patrulla marca NISSAN FRONTIER, tipo PICK-UP, año 2024, placa HG333A5, No. de serie 3N6AD33A2RK610893, motor QR25548375H.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.



CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA SESION EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

1. En relación al primer punto del orden del día, verificado que fue el pase de lista de Asistencia por voz del Secretario Municipal, se hace constar que asisten a la presente sesión Diez de los once miembros del ayuntamiento citados, quienes constituyen la mayoría de integrantes de este Pleno Municipal.
2. Por lo que hace al punto dos del orden del día y estando presentes en su mayoría con asistencia de 10 integrantes 1 falta del Regidor Juan Manuel Rodríguez Rodríguez, el Presidente Municipal Constitucional declara la existencia del Quórum legal de acuerdo a lo previsto en los Artículos 47 y 52 Bis, de la Ley Orgánica Municipal para El

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

Estado de Hidalgo, por consecuencia los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

3. Continuando con el desahogo del orden del día, en relación al punto tres que nos ocupa relativo a la lectura y aprobación del orden del día, una vez que el Secretario General Municipal dio lectura al mismo, este fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.
4. Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, los integrantes del H. Asamblea Municipal, acuerdan por Mayoría de los presentes que la moderación de esta asamblea estará a cargo del Regidor Prof. Miguel Santos Soto, con 7 votos a favor tres en contra y cero abstenciones
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuestos de Egresos segunda Adecuación para el Ejercicio Fiscal 2024, En el desahogo de este punto del orden del día el Presidente Municipal Constitucional L.A.E. Enrique Adrián Estrada Corres, con la participación del L.C. Juan Fernando Ángeles Hernández Tesorero Municipal, exponen ampliamente los motivos y la justificación legal, precisando las modificaciones de la que es objeto el Presupuesto de Egresos Segunda Adecuación Ejercicio Fiscal 2024. Esto para dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 95 QUINQUIES fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, y estar a los lineamientos contenidos en el sistema de integración de información de gestión financiera, emitida por las Auditoria Superior del Estado de Hidalgo; por lo que una vez expuesto y siendo discutido y analizado este punto el moderador de esta asamblea pone a consideración de los integrantes del Cabildo para su aprobación este punto, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con una votación de 10 votos a favor cero en contra y cero abstenciones.
6. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025,. - Por cuanto al desahogo del punto seis del orden del día el Lic. Enrique Adrián Estrada Corres, Presidente Municipal Constitucional, con la participación del L.C. Juan Fernando Ángeles Hernández Tesorero Municipal, exponen a los integrantes de este Cabildo, que a fin de dar cumplimiento y estando en tiempo y forma con lo preceptuado por el artículo 95 QUINQUIES desde la fracción I hasta la fracción VIII , de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; y una vez presentado el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2025 para su Análisis, Discusión y Aprobación, una vez expuestos los motivos y justificación legal que sustentan el presente punto del orden del día, Analizado y Discutido que fue el

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

mismo, el moderador de estas asamblea, someter a consideración de los Integrantes del Pleno este Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2025, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con una votación de 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7. Autorización al titular de Presidencia Municipal L.A.E. Enrique Adrián Estrada Corres para celebrar convenios con el Gobierno Federal y sus dependencias o en específico con el INMUJERES., en este punto el Presidente Municipal, expone que para acceder al Programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres requiere la aprobación del cabildo para celebrar convenios con el Gobierno Federal, sus entidades o en específico con el INMUJERES, una vez expuesto este punto, el Moderador somete a votación y el mismo se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes con 10 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones
8. Autorización al Presidente Municipal Constitucional Celebrar Contrato de Comodato con el Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo del vehículo patrulla marca NISSAN FRONTIER, tipo PICK-UP, año 2024, placa HG333A5, No. de serie 3N6AD33A2RK610893, motor QR25548375H, Continuando con el orden del día, corresponde al desahogo del punto siete., una vez sometido a votación por el moderador, es aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones
9. Asuntos Generales, En este punto el Secretario General en uso de la voz informa a los integrantes del pleno de una solicitud para establecerse una tienda de conveniencia, para expedir licencia de construcción y de uso de suelo. Tienda "BARA "tema que acuerdan sea previamente tratado en una mesa de trabajo., Así también expone el Secretario General Municipal la solicitud de un deslinde en Barrio Espíritu Santo en cerrada Mariano Escobedo, mismo que acuerdan los integrantes del pleno realizar el deslinde el 11 de enero del 2025 a las 11:00 hrs. acordar fecha de deslinde.

El Regidor Miguel Santos Soto comenta que cuando se convoca para la elección de delegados toda vez que los actuales terminan su cargo el 31 de diciembre del presente año para lo cual se acuerda en este pleno para llevar a cabo esta elección en enero de 2025 y dar seguimiento a la convocatoria que se proponga para dicho proceso antes de finalizar el año 2024, así también presenta por escrito una solicitud referente a adecuaciones presupuestales.

UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

10.- Clausura de la Sesión, siendo las 16:58 del 16 de diciembre del año 2024, el Presidente Municipal, L.A.E. Enrique Adrián Estrada Corres da por clausurados los trabajos de esta sesión de cabildo, firmando de conformidad la presente acta para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo y estuvieron presentes.

-----DAMOS FE -----



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.E. ENRIQUE ADRIÁN ESTRADA CORRES



SÍNDICA MUNICIPAL

C. MARIA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ

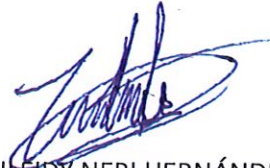


UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

REGIDORES



C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ



C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ



ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ



T.S.U. MARGARET CERÓN BACA



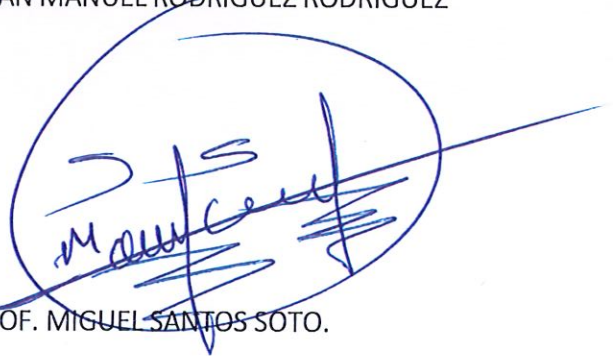
C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA



C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ



C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS



PROF. MIGUEL SANTOS SOTO.



C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ



L.D. ABRAHAM LÓPEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

